



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

I.E. N° 0667 COD. MODULAR N°0548735



Machupicchu, 06 de mayo del 2024

OFICIO N°010-2024-DRESM-UGEL/ED-I.E.N°0667-MACHUPICCHU.

Señora:

Prof. MARGARITA CHONG RENGIFO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES ABRIL 2024

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0667 del centro poblado Machupicchu del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Region San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0667 - MACHUPICCHU
[Firma]
Prof. Diana Valera Chuquipiñdo
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: **ABRIL** AÑO: **2024** TURNO: **MAÑANA**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 0667
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **PRIMARIA - EBR** LUGAR: **MACHUPICCHU**
CODIGO MODULAR: 0548735 COD. LOCAL: 473527 REG/PROV/DIST: **SANTA MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA.**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.		
1	41876636	VALERA CHUQUIPIONDO,DIANA	Director	Encargado	40	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	J	J	J			A	A		
2	01114195	RIOS PINEDO. ELOIDTH	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A		
3																																					
4																																					
5																																					
6																																					
7																																					
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
21																																					
22																																					
23																																					
24																																					
25																																					

OBSERVACIONES: Del 24 al 26 de abril la Directora de la I.E Solicitó permiso por motivos de salud de su menor hijo ya que tuvo una referencia a la ciudad de Lima en el area de Cirugia Pediatrica.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0667 - MACHUPICCHU
Diana Valera Chuquiondo
DIRECTORA

LUGAR Y FECHA:

MACHUPICCHU 06 DE MAYO DEL 2024.

Wilmerto Mzombite Ishuiza
MIEMBRO DE APAFA
WILMERTO MZOMBITE ISHUIZA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN. EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: ABRIL AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 0667
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA - EBR LUGAR: MACHUPICCHU
 CODIGO MODULAR: 548735 REG/PROV/DIST: SANTA MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
					Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
41876636	VALERA CHUQUIPIONDO, DIANA	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
01114195	RIOS PINEDO, ELOIDTH	Profesor	Nombrado	30							
0	0										
0	0										



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
 UGEL N° 0667 - MACHUPICCHU

 Profa. Diana Valera Chuquipiendo
 DIRECTORA

LUGAR Y FECHA: MACHUPICCHU 06 DE MAYO DEL 2024.

Wimerto Mozombite Isuiza

MIEMBRO DE APAFA
 WIMERTO MOZOMBITE ISUIZA

